

ALCALDIA MUNICIPAL SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTECA PERIODO 2022-2026



DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora Municipal de Justicia de San Antonio de Flores, Departamento de Choluteca en uso de la facultad que la ley me confiere notifico que en el mes de DICIEMBRE del año 2024 no se efectuó ningún trámite de permiso de MATRICULA DE ARMA DE FUEGO.

Y para los fines legales que el interesado le convenga se le extiende la presente en el Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca a los 06 días del mes de ENERO del año 2025.

LLENNY SOBEIDA PAVON TONIO DIRECTORA MUNICIPAL DE JUSTICIA LUTERA